La Santa Sede

JUAN PABLO II

AUDIENCIA GENERAL

Miércoles 24 de septiembre de 1986

Las enseñanzas de la Iglesia sobre el pecado original

1. Gracias a las catequesis dadas en el ámbito del ciclo actual, tenemos ante nuestros ojos, por una parte, el análisis del primer pecado de la historia del hombre según la descripción contenida en *Gén* 3; por otra, la amplia imagen de lo que enseña la *Revelación divina* sobre el tema de la universalidad y del carácter hereditario del pecado. Esta verdad la propone constantemente el *Magisterio* de la Iglesia, también en nuestra época. Por ello es de rigor referirse a los documentos del Vaticano II, especialmente a la Constitución *Gaudium et spes*, sin olvidar la Exhortación post-sinodal *Reconciliatio et paenitentia* (1984).

2. Fuente de este Magisterio es sobre todo el *pasaje del libro del Génesis*, en el que vemos que el hombre, tentado por el Maligno ("el día que de él comáis... seréis como Dios, conocedores del bien y del mal": *Gén* 3, 5), "*abusó* de su *libertad*, levantándose contra Dios y pretendiendo alcanzar su propio fin al margen de Dios" (*Gaudium et spes* 13). Entonces "*abriéronse los ojos", de ambos* (es decir del hombre y de la mujer) ", ...y vieron que estaban desnudos" (*Gén* 3, 7). Y cuando el Señor "llamó al hombre, diciendo: '¿Dónde estás?', Éste contestó: 'Temeroso porque estaba desnudo, me escondí' " (*Gén* 3, 9-10). Una respuesta muy significativa. El hombre que anteriormente (en estado de justicia original), se entretenía amistosa y confiadamente con el Creador en toda la verdad de su ser espiritual-corpóreo, creado a imagen de Dios, ha perdido ahora el fundamento de aquella amistad y alianza. *Ha perdido la gracia de la participación en la vida de Dios*: el bien de pertenecer a Él en la santidad de la relación original de subordinación y filiación. El pecado, por el contrario, hizo sentir inmediatamente su presencia en la existencia y en todo el comportamiento del hombre y de la mujer: vergüenza de la propia transgresión y de la condición consecuente de pecadores y, por tanto, miedo a Dios. Revelación y análisis psicológico

se asocian en esta página bíblica para expresar el "estado" del hombre tras la caída.

3. Hemos visto que de los libros del Antiguo y del Nuevo Testamento surge otra verdad: algo así como una "invasión" del pecado en la historia de la humanidad. El *pecado* se ha convertido en el destino común del hombre, en su herencia "*desde el vientre materno*". "Pecador me concibió mi madre", exclama el Salmista en un momento de angustia existencial, en el que se unen el arrepentimiento y la invocación de la misericordia divina (*Sal* 50/51). Por su parte, San Pablo, que se refiere con frecuencia, como vimos en la anterior catequesis, a esa misma angustiosa experiencia, formula teóricamente esta verdad en la Carta a los Romanos: "Todos nos hallamos bajo el pecado" (*Rom* 3, 9). "Que toda boca se cierre y que todo el mundo *se confiese reo ante Dios*" (*Rom* 3, 19). "Éramos por naturaleza hijos de la ira" (*Ef* 2, 3). En todos estos textos se trata de alusiones a la naturaleza humana abandonada a sí misma, sin la ayuda de la gracia, comentan los biblistas; a la naturaleza tal como se ha visto reducida por el pecado de los primeros padres, y, por consiguiente, a la condición de todos sus descendientes y herederos.

4. Los textos bíblicos sobre la universalidad y sobre el carácter hereditario del pecado, casi "congénito" a la naturaleza en el estado en el que todos los hombres la reciben en la misma concepción por parte de los padres, nos introduce en el examen más directo de la doctrina católica sobre el pecado original.

Se trata de una verdad transmitida implícitamente en las enseñanzas de la Iglesia desde el principio y convertida en declaración formal del Magisterio en el Sínodo XV de Cartago el año 418 y en el Sínodo de Orange del año 529, principalmente contra los errores de Pelagio (cf. *DS* 222-223; 371-372). Posteriormente, en el período de la Reforma dicha verdad fue formulada solemnemente *por el Concilio de Trento* en 1546 (cf. *DS* 1510-1516). El Decreto tridentino sobre el pecado original expresa esta verdad en la forma precisa en que es objeto de la fe y de la doctrina de la Iglesia. Podemos, pues, referirnos a este Decreto para deducir los contenidos esenciales del dogma católico sobre este punto.

5. Nuestros primeros padres (el Decreto dice: "Primum hominem Adam"), en el paraíso terrenal (por tanto, en el estado de justicia y perfección originales) *pecaron gravemente, transgrediendo el mandato divino*. Debido a su pecado perdieron la gracia santificante; perdieron, por tanto, además la santidad y la justicia en las que habían sido "constituidos" desde el principio, atrayendo sobre sí la ira de Dios. *Consecuencia* de este *pecado* fue la *muerte* como nosotros la experimentamos. Hay que recordar aquí las palabras del Señor en *Gén* 2, 17: "Del árbol de la ciencia del bien y del mal no comas, porque el día que de él comieres, *ciertamente morirás*". Sobre el sentido de esta prohibición hemos tratado en las catequesis anteriores. Como consecuencia del pecado, Satanás logró extender su "dominio" sobre el hombre. El *Decreto tridentino* habla de "esclavitud bajo el dominio de aquel que tiene el poder de la muerte" (cf. *DS* 1511). Así, pues, la situación bajo el *dominio* de Satanás se describe como "*esclavitud*".

Será preciso volver sobre este aspecto del drama de los orígenes para examinar los elementos de "alienación" que trajo consigo el pecado. Resaltemos mientras que el Decreto tridentino se refiere al "pecado de Adán" en cuanto *pecado propio y personal de los primeros padres* (lo que los teólogos llaman *peccatum originale originans*), pero no olvida describir las consecuencias nefastas que tuvo ese pecado en la historia del hombre (el llamado *peccatum originale originatum*).

La cultura moderna manifiesta serias reservas sobre todo frente al pecado original en este segundo sentido. No logra admitir la idea de un pecado *hereditario*, es decir, vinculado a la decisión de uno que es "cabeza de una estirpe" y no con la del sujeto interesado. Considera que una concepción así contrasta con la visión personalista del hombre y con las exigencias que se derivan del pleno respeto a su subjetividad.

Y sin embargo la enseñanza de la Iglesia sobre el pecado original puede manifestarse sumamente preciosa también para el hombre actual, el cual, tras rechazar el dato de la fe en esta materia, no logra explicarse los subterfugios misteriosos y angustiosos del mal, que experimenta diariamente, y acaba oscilando entre un optimismo expeditivo e irresponsable y un radical y desesperado pesimismo.

En la próxima catequesis nos detendremos a reflexionar sobre el mensaje que la fe nos ofrece acerca de un tema tan importante para el hombre en cuanto individuo y para la humanidad entera.

Saludos

Me es grato saludar ahora a todos los peregrinos de lengua española, procedentes de España y de América Latina.

Dirijo mi saludo, de modo particular, al grupo de Legionarios de Cristo, que han venido a Roma para cursar estudios de filosofía y teología. Que vuestra estadía en la Ciudad Eterna os ayude a seguir descubriendo la universalidad de la Iglesia para amarla cada vez más profundamente.

También quiero saludar a la peregrinación de la parroquia de Arén (Lérida) y a la numerosa peregrinación de la parroquia de San Andrés de Llavaneras (Barcelona), acompañada del grupo de “Armats de Mataró”. Que Nuestra Señora de la Merced, patrona de vuestra diócesis y cuya fiesta se celebra hoy, mantenga viva en vuestros corazones la fe cristiana y conceda copiosos frutos a la santa Misión que estáis realizando. Con grande afecto imparto a todos mi Bendición Apostólica.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana